

"La Sagrada Escritura, fuente de la DSI"

I. La dimensión social de la vida humana

1. Miremos nuestra experiencia.

Antes de explicar en qué se fundamenta según la tradición bíblica la dimensión social del ser humano, os propongo observar tal dimensión en la experiencia humana, a fin de reconocer que no sólo estamos en la vida con otros, sino que la vida es relación con ellos (nace, madura y se cumple en relación, no de forma individual), y que la vida tiene una ley: en la medida que la entrego, la recupero. El compromiso con los otros, el amor a los otros, es condición *sine qua non* para el cumplimiento de la propia vida. De ahí que se trate de una dimensión constitutiva, que caracteriza la identidad humana. Se trata de una dimensión que toda persona, creyente o no, puede reconocer.

2. La luz que ofrece la tradición bíblica para explicar la dimensión social de la persona y la ley de la vida: el don de uno mismo: *El ser humano creado a imagen de Dios: Gn 1,26.*

La dimensión social del ser humano y el dar la vida como regla para la propia realización, encuentra su justificación bíblica en el hecho de ser creados a imagen de Dios: "Dios creó al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó, hombre y mujer los creó" (cf. Gn 1,26). ¿Por qué, al ser creados a imagen de Dios, lo somos en relación a los demás y nuestra vida se cumple en el interés mutuo y en el dar la vida por el bien de los otros? Esta pregunta nunca la hubiéramos podido responder si no es porque Dios nos ha revelado en Jesucristo de forma plena y definitiva quién es Él, pues Él "imagen del Dios invisible" (Col 1,15).

En Jesús, Dios se ha revelado como un ser no unipersonal, sino trino, es decir, social, comunitario. Su ser se cumple en esta relación de amor infinito entre las tres personas, que se dan y se acogen perfecta y totalmente unas a otras, y de ese modo su vida se cumple perfecta y eternamente.

La persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios, es icono de la Trinidad. Esto significa que es un ser para la relación, para el amor. El mismo cuerpo, visibilización de la persona, ya está configurado, como enseñaba San JP II, con una dimensión esponsal que responde a la lógica de la reciprocidad y el don.

La persona, por tanto, ha sido pensada para la relación, para la comunión en la verdad. Esto explica su vocación a la sociabilidad que está en la raíz de la misma sociedad.

3. Implicaciones y preguntas

- “El anuncio de que el ser del que todo depende, en el cual todo acaba y del cual está hecho todo, es el uno absoluto y al mismo tiempo comunión, explica como ninguna otra cosa el modelo de la convivencia, sobre todo el modelo de la relación entre el yo y el tú, entre el hombre y la mujer, entre padres e hijos. *Ningún análisis practicado con la sola razón logra explicar la paradoja del carácter único y múltiple que simultáneamente tiene la experiencia del hombre, el cual nunca pronuncia la palabra yo como cuando dice «tú», o cuando dice «nosotros» con el mismo amor con el que dice «tú»...*

La comunicación de la verdad que Dios nos hace llegar a través de la Iglesia,..., explica la convergencia profunda entre el yo y el tú, en el yo y el nosotros, explicación sin la cual tanto la identidad del yo como la presencia del otro se quedarían en retazos o jirones de una existencia absurda. *Por eso, el misterio de la Trinidad tiene una «voz» digna de ser escuchada, pues resulta clarificadora del interior de nuestra experiencia, pertenece profundamente al significado último de la existencia; o mejor, es éste último el que le pertenece a Aquel”.*

El mayor impedimento para el camino del cumplimiento humano es el descuido del yo, es decir, de esta verdad, que le constituye: ser creado a imagen de Dios; ser amado infinitamente como se ha manifestado en la entrega en cruz del Señor; la conciencia de que su realización no se cumplirá de forma aislada y con sus solas fuerzas (EG) y ser llamado a vivir todas las relaciones dentro de este designio.

- Pregunta: ¿Por qué si estamos hechos a imagen de Dios para vivir una alianza de amor con Él, y el otro un don para nuestra vida con una dignidad infinita, en tantas ocasiones Dios y el otro son percibidos como enemigos, como obstáculos para el cumplimiento de nuestra vida y la ley de la vida, darse uno mismo, se presenta como un fastidio? El pecado y sus consecuencias: Gn 1,28; 2,15; 3,17-19.
- Por el pecado entra la fatiga en el trabajo, la violencia, el sufrimiento, la muerte (Gn 3,17-19) y la tendencia al pecado, lo cual lleva al ser humano a una situación dramática: creado para la vida, se ve destinado a la muerte; creado para la amistad y la comunión con Dios y con los demás, se cierra sobre sí; creado para la felicidad, se ve envuelto en una lucha dramática: “descubro, pues, esta ley; que, aunque quiera hacer el bien, es el mal el que me sale al encuentro. Por una parte, me complazco en la ley de Dios,..., pero, a la vez, advierto otra ley en mi cuerpo que lucha contra la ley de mi razón y me esclaviza a la ley del pecado que está en mi cuerpo... ¿Quién me librará de este cuerpo que me lleva a la muerte?” (Rm 7,21-24).

II. El compromiso verdadero con los otros a la luz del compromiso de Dios con los hombres: la justicia y la misericordia.

1. El Antiguo Testamento

El compromiso verdadero y que más necesita el hombre es aquel que le ayude a librarse de esta situación que nos lleva a la soledad, a la enemistad y a la muerte. Si uno es liberado de esto, entonces su vida, y, por tanto, su dimensión social, en todas las relaciones, también se verá afectada por ese cambio. De la contradicción descrita por san Pablo, el hombre no puede liberarse por sí mismo. Entonces, ¿qué hace Dios?

- Dios decide entrar en la historia a través de la elección de un pueblo. Lo ama y lo educa en la verdad de su ser, que él ha rechazado y olvidado. En esta relación, la primera enseñanza que el pueblo de Israel aprenderá es que Dios es todo “no por un esfuerzo de nuestro sentimiento, porque «sintamos» que es todo, no por un esfuerzo de nuestra voluntad, porque «decidamos» que es todo, no por una actitud moralizante, porque «deba» ser todo, sino por naturaleza”. Y la segunda es que “no puede darse orientación hacia Él si se olvidan los vínculos que unen la persona con sus hermanos los hombres. Por eso, «siempre será poca la insistencia que pongamos en recalcar que cualquier tipo de ocupación o de preocupación que sea genuinamente religiosa no aleja al hombre del mundo, sino todo lo contrario, lo lanza hacia él obligándolo a tocarlo, a informarlo según el designio de Dios, al mismo tiempo que él mismo (la persona) se transforma también”.
- Dios revela a su pueblo a través de la historia de su Alianza la necesidad de que la dimensión social de la vida, las relaciones sociales estén determinadas por su designio. *Esto se expresa en el Antiguo Testamento a través de la llamada a vivir la justicia (sedaqah) y el derecho, es decir, a que las relaciones sociales no estén determinadas por la instintividad, la arbitrariedad o el egoísmo, que destruyen las mismas y a las personas, sino por la justicia y el derecho, que son expresión del designio de Dios, que cumple la vida humana* (Ex 20,12-17, Lv 19,11.35, Dt 23,20; 24,14-15)
- Por eso, la injusticia profana el templo, mientras la justicia lo hace trono de Yahvé (Jr 7,2-11). El ayuno es inútil si se quiere hacerlo compatible con la opresión (Is 58,6-8). Los israelitas no deben imponer el yugo de la opresión al prójimo (Ex 22, 20-24. Cf. tb. Dt 5,12-15; Am 2,6-10; 3,9-10; 9,7-8). En razón de esta justicia social se celebra el año jubilar veterotestamentario (Lv 25,8-17). En razón de la justicia social se denuncia la injusticia: el homicidio realizado por lujuria o codicia (2S 12, 1-15; 1Re 21), el desgobierno de la autoridad (Is 1,23; Jr 21,11-14; Os 7,3-15; Mi

7,3), las injusticias de los tribunales (Am 5,7.12), la opresión de los pobres (Is 1,23); el acaparamiento de los bienes (Is 5,8-9), el fraude (Mi 6,10-11).

- Otro dato importante que aparece en el A.T. es el cuidado de Yahvé por los pobres y por los oprimidos, que se encuentran a merced de los prepotentes y les es imposible obtener justicia (So 2,3, Pr 22,22-23; Ez 34,2-4.10, Sal 40,18; Pr 21,5)
- La espiritualidad judía del postexilio atribuye a la misericordia un especial valor salvífico: «Rompe tus pecados con obras de justicia, y tus iniquidades con misericordia para con los pobres, para que tu ventura sea larga» (Dn 4,24).
- *Para animar a vivir en la justicia y el derecho*, la literatura veterotestamentaria, sapiencial, nos recuerda: “**Dichosos** los que guardan el derecho, los que practican en todo tiempo la justicia” (Sal 106,3); “Tesoros mal adquiridos no aprovechan, más la justicia libra de la muerte” (Pr 10,2; 11,1; Si 5,8); “al justo le alegra la justicia; en cambio, al culpable le aterroriza” (Pr 21,15).

Ante este horizonte, ¿cómo reacciona el pueblo de Israel? Dios constata con dolor constata que ese pueblo responde también con el olvido, la falta de agradecimiento y la injusticia. Un pueblo testarudo que es infiel y olvida su primer amor y las relaciones nuevas, justas, que de ahí nacen.

Y Dios, ¿qué hace? Dios, se manifiesta como el Justo por excelencia, por cuanto se revela como indefectiblemente fiel a la Alianza salvífica establecida con su pueblo. Así, frente a las constantes caídas e infidelidades del pueblo elegido, comienza a desarrollarse un concepto más profundo de la justicia de Dios como fidelidad unilateral a la Alianza, que lleva a manifestar la misericordia divina con los pecadores. Cf. la reacción de Dios en los bellísimos diálogos entre Yahvé y su pueblo Israel en los que el Señor usa dos imágenes potentísimas y audaces. Lee la relación con su pueblo como la relación amorosa entre marido y mujer (Os 2; Jr 2; Ez 16) o entre padre e hijo (Is 1; Os 11).

2. Nuevo Testamento

El ofrecimiento, a veces entrañable, de conversión y de perdón no es acogido por el pueblo de Israel. Extraña y misteriosamente se descubre en el pueblo elegido una incapacidad radical para la fidelidad y la justicia, algo que no se soluciona con un mero “borrón y cuenta nueva”. Será necesario un corazón nuevo, que Dios promete a través de los profetas: “Os daré un corazón nuevo y os infundiré un espíritu nuevo” (Ez 36,26).

Esta promesa se cumple en Jesucristo. En él Dios derrama su ilimitada misericordia hasta tal punto que hace de él la “Misericordia encarnada” a fin de que en el hombre no tenga la última palabra el pecado y la contradicción existencial que en él ha introducido.

- Cf. El hijo pródigo (Lc 15). La gran revelación que Jesús ha condensado en la parábola del hijo pródigo. La misericordia es que el padre nos echa de menos. Que en el corazón de Dios hay un espacio de amor en el que nosotros faltamos. Que nos espera, que nos espera desde siempre eternamente para hacernos partícipes de su vida.
- Y, por eso, se ha encarnado. En la encarnación se manifiesta una primera característica del compromiso de Dios con el hombre, que se llama misericordia: se despoja de su gloria para asumir nuestra carne que, al mismo tiempo que la vela, hace posible al hombre contemplarla de un modo que no muera. Por tanto, la misericordia se hace uno con el hombre para que el hombre pueda conocer y vivir la vida de Dios sin morir.
- “En la pasión y muerte del Señor su amor se hace compasión, es decir, de algún modo dolor. En la pasión de Cristo el sufrimiento de Dios realiza un salto de calidad, también éste “se encarna”, se hace realidad histórica en el tiempo y en el espacio. No hay otra escuela en la que se aprende a conocer la misericordia de Dios, como cuando estamos ante el Crucificado...

Dios Padre responde al mayor pecado del mundo –han dado muerte a su Hijo- con el mayor acto de misericordia. Jesús no es resucitado por él “para nuestra condenación”, sino “para nuestra justificación” (Rm 4,25)...

De este modo, ¡Dios se hace justicia, haciendo misericordia! Esta es la gran revelación, este es su gran compromiso, la respuesta de Dios sobre los hombres que han pecado”. Cf. Rm 3,23-26. Dios se hace justicia, justificando al hombre. Y hace justicia al hombre, que ha nacido para la vida de Dios, justificándole por su Hijo y regalándole la salvación por su infinita misericordia”. Lo cual sucede por la acción del Espíritu Santo que obra en quien la acoge en la Iglesia l apromesa de Ez 36.

¿Por qué Dios se compromete de este modo con el hombre, hasta una muerte en cruz para justificar al hombre?

Dios se compromete de este modo por el hombre, porque “con amor eterno te amé, por eso tuve piedad de tu nada” (Jr 31,3). Y ¿por qué no nos abandona en la traición? Porque Él ama al hombre y sabe que estamos llamados a la felicidad, a la vida eterna, a la fraternidad. Que esté apartado de esto por su mezquindad, destruido por su distracción (que le lleva a la injusticia y a la mentira), vaciado y devuelto a la nada por una pereza sin medida, genera en Dios realmente compasión.

“Es éste el corazón del kerigma apostólico, en el cual la misericordia divina ocupa un lugar central y fundamental. Es «la belleza del amor salvífico de Dios manifestado en Jesucristo muerto y resucitado», el primer anuncio que «siempre hay que volver a escuchar de diversas maneras y siempre hay que volver a anunciar de una forma o de otra a lo largo de la catequesis»” (Papa Francisco, Mensaje Cuaresma 2016).

a. Implicaciones:

- Confesar a un Padre que ama infinitamente a cada ser humano implica descubrir que «con ello le confiere una dignidad infinita». La aceptación del primer anuncio, que invita a dejarse amar por Dios y a amarlo con el amor que Él mismo nos comunica, provoca en la vida de la persona y en sus acciones una primera y fundamental reacción: desear, buscar y cuidar el bien de los demás (*Mt 25,40, Lc 6,36-38; Mt 7,2*).
- Nuestra respuesta de amor tampoco debería entenderse como una mera suma de pequeños gestos personales dirigidos a algunos individuos necesitados, lo cual podría constituir una «caridad a la carta», una serie de acciones tendentes sólo a tranquilizar la propia conciencia. La propuesta es *el Reino de Dios* (cf. *Lc 4,43*: “también a otros pueblos tengo que anunciar la buena Nueva del Reino de Dios”); es decir, vivir no unos instantes, ni algunas relaciones, o situaciones, sino cada instante para el Reino de Dios y su justicia; amar a Dios en cada particular, para que de ese modo reine en nosotros: «Buscad ante todo el Reino de Dios y su justicia, y todo lo demás vendrá por añadidura» (*Mt 6,33*). El proyecto de Jesús es instaurar el Reino de su Padre; Él pide a sus discípulos: «¡Proclamad que está llegando el Reino de los cielos!» (*Mt 10,7*).

b. ¿Cómo es posible vivir de un amor así y ser testigos del mismo?

Veamos cómo ocurrió en Zaqueo (*Lc 19*). Jesús ofrece el perdón que se manifiesta en su iniciativa de ir a casa de Zaqueo, sin condiciones previas. Se queda en casa de un pecador y a este pecador no le viene impuesta ninguna condición preliminar, no le pide que se purifique, que regularice su situación con la Ley; no le pide que abandone su profesión infamante, ni que restituya nada ni haga penitencia. Además, se arriesga a ser considerado un pecador por entrar en casa de un pecador. Recordad la reticencia de Pedro de entrar en casa del centurión para no contaminarse (*Hch 10*).

Zaqueo, sin embargo, ha quedado vencido, conquistado, purificado, salvado por esa mirada de Jesús que también el joven rico debió reconocer. Y esto es más que suficiente para que Zaqueo quede colmado de un gozo extraordinario. Él acoge este amor. Y es precisamente gracias a este amor que ha tomado la iniciativa sobre él por lo que siente revivir, siente que vuelve a ser humano. Ya no tiene sobre sí esa capa de desprecio que siempre le acompañaba. Y comprendió inmediatamente que si quería que este amor fuera para él vivo y vivificador, debía dejar inundar toda su vida por él, debía afectar a todas las relaciones. Y, por eso, espontáneamente y sin que Jesús le pidiera nada, Zaqueo anuncia que dará la mitad de sus bienes a los pobres y... Se trata ciertamente de una reparación, pero como fruto del amor de Jesús sobre él, no una condición exigida por Jesús. De este modo es como obra la misericordia de Dios.

c. ¿Cómo es posible vivir de este amor de Dios manifestado en Jesucristo en cada momento histórico?

Por la participación en el amor de Cristo a través de la vida de la Iglesia (Acts 2,42-47), que tiene como punto fundante y vehículo esencial la eucaristía:

“Con el mandato «haced esto en conmemoración mía» (Lc 22,19; 1Cor 11,25)... Jesús nos ha encomendado así la tarea de participar en su “hora”. La eucaristía nos adentra en el acto oblativo de Jesús. No recibimos solamente de modo pasivo al Señor, sino que nos implicamos en la dinámica de su entrega por los hombres.

Cada celebración eucarística actualiza sacramentalmente el don de su propia vida que Jesús hizo en la Cruz por nosotros y por el mundo entero. Al mismo tiempo, en la Eucaristía Jesús nos hace testigos de la compasión de Dios por cada hermano y hermana. Nace así, en torno al Misterio eucarístico, el servicio de la caridad para con el prójimo, que «consiste precisamente en que, en Dios y con Dios, amo también a la persona que no me agrada o ni siquiera conozco. En verdad, la vocación de cada uno de nosotros consiste en ser, junto con Jesús, *pan partido para la vida del mundo* (Jn 13,1; Mt 14,16)

Queridos hermanos y hermanas: A Dios sólo le agrada la fe profesada con la vida, porque el único extremismo que se permite a los creyentes es el de la caridad. Cualquier otro extremismo no viene de Dios y no le agrada. (Homilía Papa Francisco, misa Egipto).

III. La dimensión social de la Evangelización.

El Papa Francisco subraya que “El kerygma tiene un contenido ineludiblemente social: en el corazón mismo del Evangelio está la vida comunitaria y el compromiso con los otros. El contenido del primer anuncio tiene una inmediata repercusión moral cuyo centro es la caridad” (EG 177). “La experiencia cristiana tiende a provocar consecuencias sociales”. Por eso, “nadie puede exigirnos que releguemos la religión a la intimidad secreta de las personas, sin influencia alguna en la vida social y nacional, sin preocuparnos por la salud de las instituciones de la sociedad civil, sin opinar sobre los acontecimientos que afectan a los ciudadanos” (EG 183).

El Papa Francisco se concentra en este documento sobre tres grandes cuestiones que le parecen fundamentales en este momento de la historia pues “determinarán el futuro de la humanidad” (EG 185).

1. La inclusión social de los pobres).

Esta preocupación brota no de una mera preocupación social, sino de “nuestra fe en Cristo hecho pobre y siempre cercano a los pobres y excluido” (EG 186). No hay modo de manifestar

más convincentemente la voluntad salvífica universal de Dios, en Jesucristo, que el amor preferencial por los pobres: aquí se muestra que los menos considerados son amados.

Para la Iglesia la opción por los pobres es una categoría teológica antes que cultural, sociológica, política o filosófica. El tipo de compromiso que nace de la fe: “Nuestro compromiso no consiste exclusivamente en acciones o en programas de promoción y asistencia; lo que el Espíritu moviliza no es un desborde activista, sino ante todo una *atención* puesta en el otro «considerándolo como uno consigo».

2. El bien común y la paz social.

“Para avanzar en esta construcción de un pueblo en paz, justicia y fraternidad, hay *cuatro principios* relacionados con tensiones bipolares propias de toda realidad social. Derivan de la Doctrina Social de la Iglesia” (EG 221):

- El tiempo es superior al espacio (EG 222-225): “Dar prioridad al tiempo significa ocuparse de iniciar procesos más que poseer espacios” (EG 223).
- La unidad prevalece sobre el conflicto (EG 226-230).
- La realidad es más importante que la idea (EG 231-233).
- El todo es superior a la parte (EG 234-237)

3. El diálogo social como contribución a la paz.

4. Un pueblo nuevo con una cultura nueva: el ecumenismo.

De la conciencia de ser de Cristo, y miembros unos de otros, por la fe y el bautismo, nacen una cultura nueva: ecuménica. Cada vez que el cristiano conoce una nueva realidad la aborda positivamente, no sólo porque Cristo le impulsa a tratarla bien, sino porque en ella hay siempre algún reflejo de Cristo, algún reflejo de verdad: “Valoradlo todo y quedaos con lo que vale” (1Tes 5,21); “Tened en cuenta todo lo que es verdadero, todo lo bueno, lo justo, puro, digno de ser amado y alabado; todo lo que es virtud o mérito” (Flp 4,8). “Este es vuestro culto espiritual”, dice san Pablo.

Alfonso Lozano Lozano
Vciario Episcopal Vicaría III